

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ASISORIA Y ADMINISTRACION DEL PACIFICO ADMOPAC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de MARZO del 2018, se reúnen los Socios de **ASISORIA Y ADMINISTRACION DEL PACIFICO ADMOPAC CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. BOLIVIA 932-397 QUITO/ECUADOR. A las 11:00 horas se inicia la reunión y se procede a leer el acta de la Junta que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalar en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 138 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	POCENAJE DE PARTICIPACIÓN
LODA ARQUELLO MARIANA DE JESUS	1000	1000	50%
RODAS LIZA ANDRES CRISTIAN	1000	1000	50%
Total	2000	2000 USD	100%

Los socios comparecen por sus propios y personales intereses.

Actúa como Presidente, la señora LODA ARQUELLO MARIANA DE JESUS y, como Secretaria Ad-hoc, el señor RODAS LIZA ANDRES CRISTIAN.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien comienza a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF[®] a.

El orden del día es rechazado por los Socios, los mismos que lo aceptan tal como es.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el Único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF[®] a.

Toma la palabra el señor Mariana De Jesús Loda, quien manifiesta a los Socios la necesidad de Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF[®] a., estados que han sido preparados con la aprobación y con la planificación necesaria, así como con la posterior aprobación del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Aprobados los Estados Financieros del año 2017, los accionistas los aprueban por unanimidad.

A las 12:00 horas y después de haber tratado el único punto del día, la Presidente declara un cese de la reunión para que se proceda a la realización de la correspondiente acta. A

las 10:30 se reinicia esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto aprobado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Mariana de Jesus Luna Argueta
Presidente de la Junta
Socio



Andrés Cristian Rojas Luna
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Socio